



Requisitos para obtener subvención año 2013 y 2014

Las subvenciones se dividirán en tres etapas :

Etapa A) Noviembre y diciembre de 2013

Etapa B) Enero y febrero de 2014

Etapa C) Marzo a diciembre de 2014

Etapa A)

- Haber obtenido medalla Latinoamericana en Perú 2013 u obtener la marca en cualquier torneo clase L o R.
- Esas marcas son la quinta del Rankings List de julio 2013 y deberán obtenerse antes del 4/11/2013.
- Solo para las categorías open y juvenil y para la categoría sub 13 serán la tercera marca del Latinoamericano de Perú 2013.
- Una vez cumplidos cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de noviembre y diciembre para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.
- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar subvencionados.
- Estos Boucher tendrán un costo de \$7.000 para los esquiadores, pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher. De no ser usado el Boucher el mes que corresponde perderán ese Boucher.
- Este proceso termina el 28/02/2014.

Etapa B)

- Haber obtenido medalla Latinoamericana en Perú 2013 u obtener la marca en cualquier torneo clase L o R.

- Esas marcas son la quinta del Rankings List de julio de 2013 y deberán obtenerse antes del 31/12/2013.
- Solo para las categorías open y juvenil, y para la categoría sub 13 serán la tercera marca del Latinoamericano de Perú 2013.
- Una vez cumplidos cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de enero y febrero para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.
- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar subvencionados.
- Estos Boucher tendrán un costo de \$7.000 para los esquiadores pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher. De no ser usado el Boucher el mes que corresponde perderán ese Boucher.
- Este proceso termina el 28/02/2014.

Etapa C

- Haber obtenido medalla Latinoamericana en Chile 2014 u obtener la marca en cualquier torneo clase L o R.
- Esas marcas son la quinta del Rankings List de julio de 2013 y deberán obtenerse antes del 31/12/2014.
- Solo para las categorías open y juvenil y para la categoría sub 13 serán la tercera marca del Latinoamericano de Chile 2014.
- Una vez cumplidos cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de marzo a diciembre, tanto en Chile como en EE.UU. para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.
- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar subvencionados.
- Estos Boucher tendrán un costo de \$7.000 en Chile y U\$ 15 para EE.UU. para los esquiadores, pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher.
- De no ser usado el Boucher el mes que corresponde perderán ese Boucher.
- Este proceso termina un día antes del Latinoamericano 2015

**COMITÉ TÉCNICO FEDERACIÓN DE ESQUÍ NÁUTICO
DE CHILE**